



República Oriental del Uruguay
CUARTA CONFERENCIA SUDAMERICANA
SOBRE MIGRACIONES

Montevideo, Uruguay
6 y 7 de Noviembre de 2003

AGENDA ACORDADA

Jueves 06 de Noviembre	
08:30 horas	Acreditación
09:00 horas	Sesión de Apertura Discurso del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Didier Opertti Badan Discurso del Director General de la OIM, Sr. Brunson McKinley
10:00 horas	Elección de autoridades. Aprobación de la Agenda
10:30 horas	Receso
11:00 horas	Plenario: Tratamiento del Objetivo I “Definición y coordinación de estrategias y programas regionales en el ámbito migratorio” Obj. Específico I: “Promover los derechos humanos de los migrantes y sus familias” Obj. Específico II: “Fortalecimiento de la gobernabilidad de los flujos migratorios regionales” Obj. Específico III: “Desarrollo de programas nacionales y binacionales de regularización migratoria para las personas y familias migrantes
13:00 horas	Almuerzo
15:00 horas	Plenario: Tratamiento de los Objetivos I (continuación) y II “Definición y coordinación de estrategias y ...” Obj. Específico IV: “Vinculación con los nacionales en el exterior y sus países de origen y acompañar la decisión de retorno de los mimos” Obj. Específico V: “Promoción e inserción de los migrantes en los países de destino” “Consolidación y desarrollo del Observatorio Sudamericano sobre Migraciones” Obj. Específico: “Generación de información estratégica permanente para los procesos de toma de decisiones en asuntos migratorios”
17:00 horas	Receso





17:30 horas	<p>Plenario: Tratamiento de los Objetivos III, IV y V</p> <p>“Armonización y coordinación de los sistemas de información”</p> <p>Obj. Específico: “Disponer de un conocimiento actual y permanente de los procesos Migratorios intra regionales y extra regionales”</p> <p>“Armonización y coordinación de las administraciones migratorias”</p> <p>Obj. Específico I: “Modernización de las administraciones nacionales migratorias”</p> <p>Obj. Específico II: “Establecimiento de un sistema de coordinación permanente de las administraciones nacionales migratorias de la región”</p> <p>“Armonización y coordinación de la legislación migratoria sudamericana”</p> <p>Obj. Específico I: “Actualización coordinada de las legislaciones nacionales”</p> <p>Obj. Específico II: “Convenios multilaterales”</p> <p>Obj. Específico III: “Convenios bilaterales”</p>
20:00 horas	Cocktail
Viernes 07 de Noviembre	
09:00 horas	Prioridades estratégicas del Plan de Acción
11:00 horas	Receso
11:30 horas	Plenario: Discusión General Mecanismos de Coordinación y consulta de la Conferencia Sudamericana
13:00 horas	Almuerzo
15:00 horas	Plenario Presentación del Borrador de Declaración Final Aprobación de las conclusiones de la Conferencia
17:00 horas	Clausura de la Conferencia

